

MONTE PATRIA, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016
DECRETO N° __ 11195__

VISTOS

D.F.L. N°1 - 19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo de 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile, D.F.L. N°1 - 3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal; el artículo (25° inc. Segundo o inc. Tercero) del D.F.L. N°1/96 de Educación; Ley Código del Trabajo, el Artículo 11° de la Resolución N°520 DE 1996 del Señor Contralor General de la República.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 14.498, de fecha 15 Diciembre de 2015, donde aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 12.220, de fecha 06 de Diciembre del 2012, en el cual establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **Juan Carlos Castillo Boilet...**
- Solicitud del señor Willy Godoy Zúñiga Jefe del Departamento de Educación Municipal.-

DECRETO:



1. Autorízase Restitución de Gastos, al Sr. Willy Godoy Zúñiga, cédula de identidad N° [REDACTED] Jefe del Departamento de Educación Municipal de Monte Patria, por la cantidad de \$5.200.- (cinco mil doscientos pesos), gastos incurridos que según se detallan: en cometidos a la ciudad de la Serena.

| FECHA | RESTITUCIÓN | DETALLE | VALOR |
|------------|--|------------------|----------|
| 25.08.2016 | Asiste a Taller de Trabajo en Salón Alejandro Covarrubias, Casa Central Universidades de la Serena, invitado por Decano Facultad de Humanidades. | Boleta N° 138170 | \$ 5.200 |
| | | Total | \$ 5.200 |

2. Impútese el gasto comisiones de servicio en el País, cuenta 2152101004006. A-G 1.1.1

ANOTESE, COMUNIQUESE AL INTERESADO Y ARCHIVASE.



Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JCCB/WGZ/NAM/imp
DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipalidad de Monte Patria
- Depto. Educación Municipal - Monte Patria
- Área de Recursos Financieros - D.E.M.



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE
MONTE PATRIA